Lunes 23 de Mayo de 1853. BUENOS-AYRES. Año 2.°—N.° 301.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N.° 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

Documentos Oficiales.

Ministerio de Gobierno. } Buenos Aires, Mayo 21 de 1853.

Al Señor Ministro de....

Debiendo asistir el Exmo. Gobierno acompañado de las corporaciones civiles y militares de la Provincia á la funcion solemne que en accion de gracia al Ser Supremo, y en celebridad del aniversario de nuestra emancipacion política debe celebrarse en la Santa Iglesia Catedral el dia veinte y cinco del corriente, el Exmo. Sr. Gobernador ha dispuesto que, atenta las circunstancias, el séquito que ha de acompañarlo, se componga solamente, en la lista civil de los Gefes de las respectivas oficinas de la administracion y uno de los empleados subalternos de cada una de ellas; y en la militar de los Generales y Gefes de los diferentes cuerpos de la guarnicion, y un oficial subalterno de cada uno de ellos.

Lo que se comunica á V. S. á los efectos consiguientes; siendo prevencion que los empleados de la lista civil irán tomando sus respectivos asientos conforme vayan llegando á la Santa Iglesia Catedral, y que los de la militar lo harán á su llegada tambien al mencionado Templo, saliendo de la Inspeccion presididos por el Sr. Inspector General; quedando encargado de la observancia del Ceremonial el vista 1.° de la Aduana D. Santiago Calzadilla, por la lista Civil y el Coronel D. José Olaguer Feliú por la militar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO TORRES.

Ministerio de Guerra y Marina. } Buenos Aires, Mayo 13 de 1853.

Al Sr. Comandante General de Marina y Capitania del Puerto, Coronel D. Manuel de Escalada.

El Gobierno, con esta fecha, ha tenido á bien disponer que el Vapor "Manuelita" se denomine en adelante Vapor BUENOS AIRES.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSE MARIA PAZ.

El Colector General } Buenos Aires, Mayo 21 de 1853.

Consulta si, la exportacion de los caldos, azucar, té, café, y otros artículos análogos, es ó no permitida.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Francisco de las Carreras.

En la Superior órden de 20 del corriente, se designan ciertos artículos cuya extraccion queda accidentalmente prohibida.

Entre esos artículos están los comestibles, yerba, tabaco, &a., y como los caldos, azucar, té, café, y otros análogos no se especifican, aunque son considerados como de alimento, el Colector tiene el honor de consultar al Señor Ministro si deberá ó no comprenderlos en la prohibicion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Bernal.

Mayo 21 de 1853.

Contéstese que están comprendidos en la prohibicion los artículos á que se refiere esta consulta, y publíquese.

CARRERAS.

Comandancia General de Marina. } Buenos Aires, Mayo 21 de 1853.

Al Señor Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D. José Maria Paz.

El infrascripto tiene el honor de elevar á manos de V. S. el parte que le ha sido pasado, por el Ayudante del Puerto D. Juan Señoreans; por el cual se impondrá V. S. de los pormenores.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel de Escalada.

Ayudante de Puerto. } Buenos Aires, Mayo 21 de 1853.

Al Sr. Comandante General de Marina y Capitan del Puerto, D. Manuel de Escalada.

Pongo en conocimiento de V. S. que sé de un modo positivo por un Señor que ha visto pasar por el costado de su buque el vapor enemigo "Constitucion" haber recibido dicho vapor por el costado de babor en la popa tres balazos, dice tambien, que le ha contado el médico de la Fragata americana de Guerra, que habia atravesado una de ellas al médico de dicho buque por la cintura; que segun dicho médico de la Fragata Americana es el mismo que fué prisionero en el Lugre "11 de Septiembre" llamado D. Octavio Gonzalez.

Dios guarde á V. S. muchos años.

J. Señorans.

Departamento de Gobierno. } Buenos Aires, Mayo 22 de 1853.

Interesado el Gobierno en que los enfermos que se hallan en el Hospital General de Hombres sean atendidos con todo el esmero á que tienen derecho en un pais culto; é igualmente en aumentar las garantías en todos los ramos de la Administracion, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se establece una Comision administradora del Hospital General de Hombres, que se encargará de la direccion é inspeccion de dicho Hospital, y cuya eleccion hará el Gobierno cada año.

2.° Los deberes de esta Comision son intervenir en los gastos, promover y facilitar todas las economias y mejoras del Hospital, examinar las cuentas antes de ser rendidas, y proponer al Gobierno todas las medidas que tiendan al mejor servicio de dicho establecimiento.

3.° Se nombra para formar esta Comision á los ciudadanos Dr. D. Andres Somellera, D. Pedro Dubal, D. Juan Bernabé Molina, D. Bernabé Saenz-Valiente y D. José Maria Borches.

4.° La misma Comision elegirá de su seno un Presidente, por cuyo conducto se dirigirá en sus comunicaciones con el Gobierno.

5.° El administrador y demas empleados del Hospital General de Hombres, quedan á las órdenes de la Comision; debiendo en lo sucesivo, por conducto de esta, hacer al Gobierno los pedidos para el sosten del Hospital.

6.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

PINTO.

LORENZO TORRES.

EXTERIOR.

El Papa Leon X.

Entre todos los poderosos que por la proteccion dispensada á las letras fueron grandemente ensalzados, ninguno puede compararse con el Papa Leon X, que dió su nombre á aquel célebre siglo, del mismo modo que Augusto lo habia dado en la época gloriosa de la espléndida decadencia de Roma. Nacido en los tiempos mas ilustres de la potencia florentina, criado en medio de la opulencia al esplendor de la gloria de su padre Lorenzo Médici, iniciado en las letras por el ilustre Poliziano, rodeado desde sus años juveniles de las mayores celebridades intelectuales de Italia, se acostumbró muy pronto á considerar las letras, y los literatos como las mejores prendas, y como el mas eficaz apoyo para un gran príncipe. Recien salido de la infancia, fué decorado de la púrpura cardenalicia, y desde esa tierna edad acojiendo en si el concepto de soberania, ya ligado á la suerte de su familia, despues de haber pasado por muchas árduas vicisitudes, hallándose todavia en plena juventud, fué elegido soberano pontífice para ocupar el trono de los sucesores de S. Pedro. Su eleccion fué como un gran dia de triunfo, y produjo una conmocion universal en toda la Italia, ya porque los partidarios de su poderosísima familia eran infinitos, ya por que las letras, en las que el habia ilustrado su nombre, formaban para los italianos la mayor gloria, á que podian aspirar en medio de los inmensos males políticos, que en aquella época les atormentaban horriblemente. Nuestros pueblos estaban desde mucho tiempo acostumbrados á ver en los papas mas bien al príncipe respetado y temido por la potencia real, que al pobre y casto Vicario de Cristo, venerable por la santidad. El pontificado mundano de Alejandro VI, y la audacia guerrera del altivo y grande Julio II, habian cambiado la posicion del papa. Habíase tornado condicion indispensable para mantener la soberania pontificia, mostrarse príncipe esplendidísimo, desde que el espíritu religioso, la pura conviccion de la fé se habia entibiado en los corazones de las personas cultas de Italia, y el trueno de la reforma roncaba del otro lado de los montes á punto de amenazar una grande era de innovaciones fundamentales, y de revoluciones maravillosas.

El Papa Leon, no tan esclavo de las debilidades mundanas como Alejandro VI, ni de carácter tan austero, decidido y magnánimo como Julio, pero inclinado mas bien a una régia y espléndida holgazaneria, se le puso en la cabeza gozar del papado como ninguno de sus apostólicos predecesores, defenderse de los golpes que le dirijan de afuera, no dar ninguno al que no le incomodaba, y adquirir el nombre de Augusto de los papas.

No bien se vió sentado en el trono de los pontífices, invitó a los hombres mas sabios de Italia, a quienes él habia conocido en otras ocasiones, y con quienes tenia correspondencia. De todas partes acudian literatos a Roma. Los que llegaron primero arrancaron de sus manos generosas honores y dinero, los demas tuvieron promesas, y estériles cumplimientos. Leon que en los salones de su padre habia heredado el gusto por las letras latinas, las hizo el principal objeto de su proteccion, y se le vió a menudo en medio del esplendor de las fiestas, que resonaban continuamente en el palacio Vaticano, improvisar versos latinos, y luchar a fuerza de epigramas latinas con sus bufones predilectos.

Sus protegidos lo aclamaban como el mas grande soberano de los tiempos modernos, el protector de las letras; y el pueblo aturdido por el lujo y la pompa de su corte, repitiendo el grito de los cortesanos, aclamaba a Leon Pontífice máximo protector de las letras y las artes. Pero el que reflexiona sobre la clase de estudios, y de hombres que protejia el célebre Médici, comprenderá fácilmente que su proteccion era mas propia para aumentar aquel mal, que anteriormente a su eleccion, él habia empezado a postrar el ingenio italiano, es decir aquella literatura adulona, vil, mentirosa, que aún cuando no fuese pestífera por si y destructora de la buena moral de los pueblos, se debe proscribir como que no es de provecho alguno. No sé si los lectores se habrán fijado nunca en que, entre los cien profesores que él pagaba mas ó menos generosamente, por que enseñasen en el estudio romano, treinta y uno eran maestros de gramática, y retórica, y que exceptuando Rafael de Urbino, hombre de costumbres angelicales, y de un caracter que hace recordar la mansedumbre del cordero, los artistas que él protegia eran cortesanos; en que él no pudo tolerar jamás la sublime é indómita alma de Miguel Angel, Buonarroti—quien se entendia admirablemente con el alma magnánima de Julio II — y en que mandó al célebre artista a malgastar sus talentos y su vida, sacando mármoles en una altísima sierra. Callo pasando sobre ellas, las páginas de su vida, en que están registradas las escenas que le degradaban, hasta llegar á la mas desaforada familiaridad con sus bufones; pero pido que se me indique uno solo de los hombres verdaderamente grandes de su época, uno solo a quien haya beneficiado, uno solo que haya sido estimulado a la produccion de esos grandes monumentos literarios que hicieron célebres los primeros treinta años del siglo decimosesto. Habia dado el encargo a Macchiavelli de proponer una reforma del gobierno de Florencia, y porque el sistema del reverendo político no tendia á tornar imperecederas las bases sobre que debia apoyarse la tiranía de los Medici, sino que conducia á reformar el Estado en verdadera república, Leon hizo pedazos el escrito de Macchiavelli, y esa fué la única recompensa que dió al autor.

Con Ariosto, que se habia apresurado a irle a besar el sagrado pié en Roma, tuvo la generosidad de devolverle dos besos en las mejillas (1), y le hizo volver a Ferrara. ¿De qué modo ha protegido a Giannotti solemne político? Como a Jacobo Nardi, hombre de costumbres purísimas, el mas patriota de los escritores, y el mas venerable por su doctrina?

El nombre, pues, de grandísimo entre los príncipes protectores de las letras, Leon lo adquirió por obra de sus agradecidos gramáticos, que hicieron con él aquello que doscientos años antes los cófrades de estos habian hecho con Roberto de Anjió, engañando á la posteridad, y pintándolo como á un dios. Pero la revelacion de la verdad estaba reservada a nuestros dias, en que á pesar de que la inteligencia gime atormentada por otros males, la sagrada independencia del pensamiento empieza á triunfar, y la historia impertérrita no teme registrar en sus castas páginas que, el munificentísimo Leon, hijo del magnífico Lorenzo de Medici, a mas de haber agotado los tesoros, que la parsimonia de su grande antecesor habia dejado en los cofres de la iglesia, dió origen a medios poco dignos pareunir dinero, y con su mundana conducta ofreció a los innovadores ultramontanos el arma mas poderosa para herir al papado hasta en sus mas vitales fundamentos, de modo que la reforma que habia empezado a agitarse antes que en otras partes en el mismo seno de la Italia, pudo obtener del otro lado de los montes un admirable incremento, y echar profundas raices durante el felicísimo y esplendísimo reino de Leon X.

P. Emiliani-Giudici.

(1) Ariosto cuenta el hecho en sus *Sátiras.*

Arqueologia

Acaba de hacerse uno de los mas importantes descubrimientos de arqueologia en esa parte del reino de Nápoles, llamado Puglia. El caballero Carlos Bonucci, arquitecto y director de las antigüedades y escavaciones, durante veinte y cinco años, ha encontrado cerca de Canosa, fundada por Diomedes, una necrópolis subterranea, perfectamente conservada. La entrada principal está adornada con cuatro columnas dóricas, con nichos para estátuas.

En el segundo piso, hay una línea de columnas jónicas livianas y elegantes, y de una ejecucion que recuerda los mejores tiempos del arte, la época de Pericles y de Alejandro. La entrada está embellecida con pinturas admirables. Esta muestra de arquitectura policromática es de un grande valor por su estilo clásico, y el perfecto estado en que se halla. Entrando en esa ciudad condenada al silencio, hemos encontrado calles que llevaban a grupos de casas, cuyas puertas estaban adornadas de columnas jónicas con festones. Bonucci me dijo, que entrando en las piezas, habia encontrado todos los objetos en su puesto, como lo estaban ahora muchos siglos; las paredes tapizadas de telas bordadas de oro; guirnaldas de flores marchitas, pero conservando sus formas, colgaban de todas partes; vasos preciosos hallábanse esparcidos de un modo gracioso por la casa.

Habia estátuas de mármol, bustos de divinidades, enormes vasos de *Creta*, que hoy existen en el museo Barberino, representando escenas de la vida privada, y las mas clásicas tradiciones de la mitologia. Sobre el mas grande de esos vasos se vé á Homero cantando con la lira la Iliade, ó la Odisea.

En una de las cámaras, una señora estaba acostada sobre una cama de bronce con adornos de marfil. Estaba tan bien conservada, que se la habria creido adormecida. En un cuarto vecino, se hallaban sus hijas y sus criadas, vestidas de estofas bordadas en oro, con coronas de oro en la cabeza, representando flores, pájaros, é insectos; algunas tenian diademas encrustadas de piedras preciosas, zarcillos, y collares de esmeraldas. Sus brazos estaban adornados de pulseras en forma de culebras.

En esa pieza habia una mesa puesta con profusion, cubierta de fruta y de flores que parecian aun frescas. Las fuentes, las copas, los vasos, y las lámparas que colgaban para alumbrar la mesa eran de vidrio. Este vidrio tenia adornos en mosaico y oro. En alguno de los platos veíanse paisages, y en otros líneas de oro.

Creemos agradar a nuestros lectores ofreciéndoles estos detalles sobre esos descubrimientos, recien concluidos a la mitad del año pasado.

Si no hubiese visto yo mismo la mayor parte de los objetos que provienen de esas escavaciones, no lo creeria; pero yo puedo garantir su autenticidad.

(*Athenæum.*)

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MAYO 23 DE 1853.

Revista europea.

La revista que damos a continuacion, sacada de los periódicos europeos últimamente recibidos, instruye de los sucesos que han tenido alli lugar desde nuestra última revista por el paquete anterior.

Paris, 30 de Marzo.

—FRANCIA.—El señor marqués de Valdegamas presenta al Emperador las insignias del órden real de Damas Nobles de Maria Luisa, que S. M. la Reina de España ha conferido a S. M. la Emperatriz.—El *Univers* inserta una carta que desde Roma le dirige M. Veuillot, el escritor anatematizado por el arzobispo de Paris, en la cual dice que, como este prelado, tambien el director del *Univers* ha apelado a Su Santidad. Por conguiente el Sumo Pontífice tendrá que fallar entre el arzobispo de Paris y M. Veuillot.

—El señor Mora ha entregado al señor ministro de Negocios Extrangeros las credenciales que le confirman en su calidad de Encargado de Negocios de Méjico cerca del gobierno del Emperador.—S. M. ha recibido en audiencia de despedida al lord Stratford, embajador de Inglaterra cerca de la Sublime Puerta, que pasa a su destino.—Algunos periódicos hablan de la posibilidad de un próximo viage del Emperador a los departamentos del Oeste.

—El marquez de Turgot antiguo Ministro de negocios estrangeros, es nombrado embajador en la corte de España.—Un periódico belga ha atribuido al P. Lacordaire ciertas frases de fuerte oposicion al gobierno actual, pronunciadas en un discurso que predicó el célebre dominicano en la iglesia de San Roque, de esta capital, ante el Sr. arzobispo de Paris. El ministro de los cultos ha oficiado sobre esto al señor arzobispo; y este le contesta negando las alegaciones del diario belga-si bien dice que hubo en el sermon citas inoportunas y palabras que han podido prestarse a interpretaciones malignas, por parte de las gentes mal intencionadas.—El *Univers* pública una carta contestacion de monseñor Fioramenti, secretario de S. S., a M. Veuillot, en la cual aquel, hablando de su propia cuenta, parece inclinarse algun tanto a la causa del *Univers*, cuya publicacion dice que no debe interrumpirse. Todavia no ha hablado el Santo Padre.—Anunciase la venida del bey de Tunez a Francia.

—Se decreta el establecimiento de una escuela propietaria de medicina y farmacia en la ciudad de Reims. Otro decreto modifica los derechos de aduana que pagan los minerales y las raices de regalía.—El Sr. conde de Coëtlogon y M. de Virmintre han sido presos. Algunos periódicos han dicho que por causa de camplot contra la seguridad del Estado; y ellos reclaman desde la prision contra este aserto, "a fin de que la opinion, dicen, no se estravie sobre la naturaleza del delito que se les imputa."

—Las noticias del Oriente han producido ayer (19) mucha impresion en la Bolsa de Paris, donde se ha recordado sin duda con pavor la enorme baja de 23 fr. que sufrió la renta francesa en 1840, a consecuencia de esa misma famosa y perdurable cuestion de Oriente. Todos los fondos se resintieron, pronunciándose un fuerte movimiento de baja, causada par el despacho siguiente: "A peticion del gran vizir, el encargado de nego- "cios de Inglaterra ha expedido un correo al al- "mirante Deans Dundas, comandante en gefe de "la flota inglesa del Mediterraneo, la cual se halla "en este momento en Malta, invitándole a que "venga a toda prisa a mojar con sus buques en el "archipiélago." Esta escuadra consta hoy de 6 navios de línea, y de una docena de fragatas, vapores, buques lijeros etc. Los armamentos extraordinarios que está haciendo la Inglaterra le permiten duplicar estas fuerzas brevemente en caso necesario. Los ingleses están en los Dardanelos! Tal era el grito de ayer, en vista de ese parte alarmante, inserto en varios periódicos de Londres. La *Patrie* se apresuró anoche a insertar una nota negando ese movimiento atribuido a la escuadra inglesa.

—El *Monitor* de hoy trae una nota que dice así: "La escuadra que se halla en este momento en Tolon ha recibido la órden de salir de este punto para trasladarse á las aguas de Grecia."—La política exterior preocupa mucho los ánimos en Paris estos dias. La llegada del príncipe Menschikoff á Constantinopla, con una mision que presenta todos los caractéres de amenazante, rodeado de un séquito numerosísimo, de un general de division, de un vice-almirante, un secretario, dos coroneles, dos tenientes-coroneles, cinco capitanes, como oficiales de ordenanza, etc., los resultados que inmediatamente ha producido en el Divan, los alardes navales y militares que han precedido al paso, y los movimientos que se atribuyen á las diferentes escuadras, rusa, otomana, inglesa y francesa, todo esto se comenta de diversos modos en Paris, donde produce la alarma consiguiente. La política inaugurada por el discurso del general Pierce, como tambien los sucesos de México y de Buenos Aires, ocupan á su vez igualmente la atencion de los parisienses, privados como están hoy de tratar y de discutir, con su habitual ardimiento, los negocios de la política interior.

—El 21 pasó revista el Emperador a varios cuerpos de la guarnicion de Paris en el gran patio de las Tullerias. Todos esos cuerpos van á ser relevados por otros en el servicio de esta capital.—La señora condesa del Montijo, duquesa de Peñaranda, madre de S. M. la Emperatriz ha salido ayer de Paris; con direccion á Madrid.

—Cada dia se acredita mas la noticia de la venida del Sumo Pontífice á Paris, donde dicen que se hallará el 10 de mayo. A fines de abril llegará á Lyon, segun escriben de aquella ciudad. El magnífico navio *Napoleon* se esta disponiendo lujosamente en Marsella, con destino al servicio de S. S.

—Algunos diarios hablan de la próxima creacion de un vasto campamento militar en Saint-Omer. El objeto no puede ser otro que el de los egercicios ó maniobras militares.—Continúan los periódicos de provincia consignando cada dia numerosas dimisiones de funcionarios ligitimistas y orleanistas.—El *Monitor* inserta la nota siguiente: "Noticias particulares recibidas de Cons- "tantinopla permiten esperar que las complica- "ciones sobrevenidas en los asuntos de Oriente "se resolverán sin comprometer el buen acuerdo "de las potencias europeas." Esta nota no puede menos de tranquilizar algun tanto los ánimos bastante alarmados con aquellos sucesos. *El Journal des Débats* dice que tiene datos para poder asegurar ya que la escuadra inglesa ha sido llamada *á peticion del gran visir.* Esta escuadra que debe estar ya en las aguas de Smyrna, se compone de 5 navios con 500 cañones, 3 fragatas con 150, 2 corbetas con 34, 6 fragatas de vapor con la fuerza total de 2,500 caballos, y 3 corbetas de vapor con la de 890. La escuadra francesa del Mediterraneo se compone de 8 navios con 816 cañones, 4 fragatas de vapor con fuerza de 2,000 caballos, y cinco corbetas con la de 950. La escuadra turca consta de 4 navios, 6 fragatas, 8 bricks y corbetas, y 6 vapores de todos tamaños. La escuadra rusa del mar Negro, estacionada en Sebastopol, consta de 12 navios con 1,308 cañones, 8 fragatas con 480 id., 6 corbetas con 171 id. y algunos otros bricks, y buques ligeros de transporte. Tales son las fuerzas considerables que hoy se hallan frente á frente en la aguas de Levante y en las inmediaciones del Bósforo. Es de advertir sin embargo, que la Inglaterra puede, en caso necesario, segun hemos dicho ya, duplicar su escuadra del Mediterráneo. Segun la *Gaceta de Augsburgo*, la impresion que el príncipe Menschikoff ha causado en la poblacion de Constantinopla ha sido extraordinaria. "Los Turcos,

“ dice, están asustados, y los Griegos encantados. “ Grupos inmensos de estos últimos asedian cada “ dia el palacio de la embajada rusa, en Pera “ donde reside el enviado del protector de la iglesia de Oriente. Desde el momento en que el “ almirante se presenta, gritos numerosos y entusiastas le aclaman, y todos se descubren la cabeza, cosa que solamente practican los Griegos “ en las grandes solemnidades religiosas.” Conviene decir aquí, para ir esclareciendo bien los hechos, que al dar cuenta el *Moniteur de l' Armee* de la órden expedida a la escuadra de Tolon, dice que ha sido motivada por *la actitud que ha tomado la flota rusa de Sebastopol.*

—El general ruso Menschikoff, hijo del príncipe almirante, que tanto ruido mete ahora en Constantinopla, ha llegado a Paris.—Ha muerto el duque de Padua, senador y gobernador de los Inválidos.

—Los Sres. Rivero y Rojas han entregado al Sr. Ministro de Negocios Estrangeros sus credenciales como encargados de negocios de las Repúblicas del Perú y de la Nueva Granada cerca del Emperador de los franceses.—El diario legitimista que pasa por órgano de los jesuitas atribuye a los frac-masones la fórmula revolucionaria: “Libertad, Igualdad, Fraternidad;” y el *Siecle* le replica que debiera mas bien buscar el orígen de esa fórmula en el Evangelio, en los Actos de los Apóstoles y en los Padres de la Iglesia. “Pero qué tienen de comun (con- “cluye diciendo) con la Escritura Santa las doc- “trina de la Compañía de Jesus.”—Los esposos Madini, libres ya de la prision que han sufrido en Florencia por delito de protestantismo, acaban de llegar a Marsella.

—El general de division conde de Ornano es nombrado gobernador de los Invalidos; el general de division Lebrun, duque de Plascencia, es nombrado gran canciller de la Legacion de Honor, y el general de brigada M. Maiziéres gefe del Pritáneo imperial militar, es nombrado secretario general de la grande cancillería del Orden. Algunos periódicos de París insertan y aplauden el magnífico decreto expedido por el ilustre general Belzu, digno presidente de la República de Bolivia, estableciendo la franquicia de varios puertos en el vasto y hermoso litoral de las riberas que surcan aquel pais. Dicen de Tolon que el 23 partió de aquella rada la escuadra francesa, con direccion al Archipiélago. Los periódicos de los departamentos publican la órden que el señor ministro de la policía pasó al prefecto de Paris, recomendándole ciertas medidas enérgicas que este debia tomar, y tomó en efecto, con ocasion de los funerales de la señora de Raspail, a los cuales asistieron unos treinta mil republicanos. Este documento no se habia publicado en Paris.

—El Emperador ha recibido en audiencia a una diputacion del alto comercio de la *City* de Londres, la cual le ha entregado un mensage ó declaracion firmada por algunos miles de comerciantes de aquella capital, espresando todos ellos los mas finos sentimientos de adhesion y de amistad hácia el gobierno del Emperador. Estos mismos sentimientos dicen los firmantes que son los que animan a todo el pueblo inglés con respecto a la Francia. Este paso es de la mayor importancia para calmar las aprensiones de guerra que algunos se obstinaban en acariciar todavia, a uno y a otro lado del canal.—El gran baile ofrecido por el Cuerpo Legislativo a SS. MM. ha tenido efecto el dia 28 con la mayor pompa y solemnidad.

INGLATERRA.—El lord J. Russell, contestando á una interpelacion de M. Disraeli, dijo que entre los diferentes puntos convenidos entre la Turquia y el Austria, se cuenta el que establece que los puertos de la Turquia en el Adriático, se cerrarán al comercio inglés; pero que el Divan ha notificado al embajador inglés de Constantinopla que sobre este asunto hay que consultar aun al gobierno de Londres, y ver de obtener su consentimiento.—En Ava (Indias Orientales) ha estallado una revolucion. El rey ha sido destronado y reemplazado por un hermano suyo.

—El lord J. Russell ha anunciado á la cámara de los comunes que el lord Clarendon, ministro de negocios extrangeros, ha enviado instrucciones al lord Westemoreland, embajador inglés en Viena, para que éste apoye las representaciones del gobierno sardo contra el secuestro decretado por el gobierno austriaco sobre las propiedades que poseen en la Lombardia antiguos Lombardos residentes hoy y naturalizados en el Piamonte.

—Un periódico de Londres asegura que el gobierno inglés ha mandado reforzar la escuadra del Mediterráneo. Un incendio terrible que duró mas de ocho horas ha producido grandes estragos en el palacio de Windsor. El embajador turco ha trabajado todo el dia 19 en el ministerio de negocios estrangeros con el lord Clarendon.

El *Times* cree que los asuntos de Oriente no producirán ningun conflicto europeo; pero al mismo tiempo añade que es imposible ya mantener por mucho tiempo la existencia del Imperio otomano. En una correspondencia de Paris que publica el diario inglés, vá hasta á hacer la distribucion de los Estados del Sultan de la manera siguiente: la Rusia llevaria la mayor parte de la Turquia europea; la Inglaterra se apropiaria el Egipto y Candia; el Austria se apoderaria de la Bosnia; y la Prusia tambien recibiria alguna compensacion en Alemania. En cuanto á la Francia, dice que nada le tocará en esa distribucion. El escritor del *Times* dice que su posicion geográfica le impide el ser indemnizada.

—ITALIA, AUSTRIA, RUSIA, &a.—Varios generales y ayudantes de campo generales del Emperador de Rusia han sido destituidos y degradados por el Czar, por delitos de malversion y negligencia.—El general Haynau, que tanta celebridad habia adquirido en Europa, por haber sido el instrumento mas implacable del despotismo austriaco en estos últimos años, acaba de morir en Viena.—La ciudad de Cremona ha sido declarada en estado de sitio, porque un centinela del cuartel de Santo Domingo fué muerto de un tiro.—El 7 de marzo se abrió la Dieta danesa mediante un decreto que leyó el primer ministro, por ausencia del Rey.—Segun el *Diario de Francfort,* la Dieta germánica ha decidido que el contingente federal se aumentará con 50.000 hombres.—Las propiedades confiscadas a la Lombardia se evaluan en unos 50 millones de francos.

—La dimision de Fuad-Effendi fué aceptada. Le ha reemplazado Rifaat Bajá. Esta crisis fué producida por la llegada del príncipe Mentschikoff, quien se ocupará de la cuestion de los Santos Lugares, de la de los principados, etc.—El *Diario aleman* de Francfort dice que el Austria ha obtenido, como cláusula secreta, la soberania sobre los pueblos cristianos de la Bosnia y de la Herzegowina.—El 13 se inauguró el ferro-carril de Turin a Savigliano, con presencia del Rey.—El conde Giulay y todos los demas gefes militares de Milan no se pasean ni salen de sus casas sino acompañados de fuertes escoltas de soldados, en disposicion de hacer fuego al menor aviso. Así *gobiernan* ya los tudescos en Italia.

—Una suscripcion abierta para levantar una iglesia en el sitio en que fué herido el Emperador de Austria ha producido ya 400,000 florines. El gobierno envia refuerzos de tropas a Italia. La Lombardia está ya ocupada por 100,000 tudescos.—El gobierno prusiano ha centralizado el servicio de la policía.

—Ha muerto en Bolonia (estado del Papa) el príncipe Carlos de Hohenzollern Sigmaringen. —El tribunal de Florencia ha vuelto a los debates del proceso Guerrazzi El ministerio público acusa de delito de lesa-magestad a Romanelli, Donis, Pontonelli y Capocchi, como habia acusado ya a Guerrazzi y a Petracchi. En seguida pedirá la pena.—Dicen de Turin que desde el 15 de marzo el telégrafo eléctrico de aquella capital comunica ya con Paris y Lóndres, con la Bélgica y la alemania.—La *Gaceta del Tesino* dice que todavia no se ha recibido respuesta alguna a las dos notas del Consejo federal.

—El objeto de la ya célebre y estrepitosa mision del príncipe Menschikoff, ministro de la marina moscovita, dícese que se reasume en los puntos siguientes: 1.° Hacer reconocer al Emperador de Rusia como protector declarado de la religion griega en Turquía; 2.° Obtener que en lo sucesivo, la eleccion del patriarca de Constantinopla, hecha por los notables de la Iglesia deberá necesitar para ser válida, que sea confirmada por el Emperador de Rusia; 3.° Dirimir la larga querella de los Santos Lugares, en el sentido de una nota pasada hace ya tiempo al gobierno turco, y que este no ha querido aceptar; 4.° En fin, declarar que el Emperador no puede ver ya por mas tiempo con indiferencia la situacion de los pueblos del Montenegro, de la Bosnia, de la Servia, de la Moldavia, de la Valaquia, y de la Bulgaria, que tienen con la Rusia los lazos de la raza y de la religion. Tal es la espada de Damócles que quiere el Czar tener suspendida sobre la Turquía.

—La *Gaceta de Augsburgo* cree que la cuestion de los Santos-Lugares ha sido sin duda uno de los motivos de la mision dada al príncipe Menschikoff; pero que solo ocupa en sus instrucciones un puesto secundario.—La *Gaceta de Colonia* asegura que el gobierno prusiano ha rehusado acceder á una proposicion de la Rusia, que tiende hacer mas severa la policía de los pasaportes para los viageros ingleses.—El consejo de guerra de Ferrara ha pronunciado diez condenaciones á pena capital, por delito de sociedad secreta revolucionaria. El mariscal Radetzky ha conmutado la última pena, para siete reos, en la de trabajos forzados; y los otros tres han sido fusilados, por falta de verdugo.

—Por la via de Viena hay hoy noticias de Constantinopla del 14. El 9 recibió el Sultan al príncipe ruso en audiencia. Las pretensiones de este no parecen tan exhorbitantes como se han presentado hasta aquí por la prensa alemana. Sin embargo, los movimientos militares continuaban en Odesa. El general Luders, gefe del 5.° cuerpo del ejército activo, concentraba tres cuerpos de ejército en las fronteras de Turquia. El príncipe Menschikoff ha expedido al consul general ruso de Jerusalen despachos relativos a la cuestion del Santo Sepulcro. Otro despacho telegráfico recibido hoy en Paris dice así: “Trieste, viernes: Constantinopla 14 de marzo. “La Puerta parece muy dispuesta a arreglar la di- “ferencia rusa amistosamente. Los fondos han “subido en Viena.” Dicen de San Petersburgo que “el almirante Menschikoff ha ido a Constan- “tinopla a negociar, y no a amenazar.” Bueno es que se vaya por fin despejando la situacion.

—La *Gaceta de Augsbourg* dice que 70,000 rusos que se hallan en las fronteras de la Valaquia y de Moldavia han recibido la órden de estar prontos para marchar a la primera señal indicada por el príncipe Mentichikoff. Un periódico inglés va hasta afirmar que ya los rusos han entrado en Bukarest. Pero esta noticia es exagerada, ó soñada sin duda.—La órden de confiscacion contra los lombardos, expedida por el gobierno austriaco, no ha sido publicada en la *Gaceta oficial* de Milan; y si solo enviada a los prefectos (*delegati*), con la nota de *reservada.* Con esta misma nota ha sido despues publicada en la *Opinione* de Turin. El gobierno tudesco se avergüenza sin duda de su propia obra. Con este motivo dice un periódico de Paris: “Un gobierno capaz de concebir semejan- “tes medidas, y de ejecutarlas por tales medios, “proclama él mismo su dignidad.” El sobreseimiento en las causas de conspiracion política, decretado por el Emperador, es solo parcial y relativo á un caso especial de Mántua, no a toda la Lombardia, como han dicho equivocadamente algunos periódicos alemanes.

—Segun la *Independencia bolga,* van á abrirse negociaciones en Constantinopla entre la Rusia, la Francia y la Puerta, para arreglar amistosamente la cuestion del Santo Sepulcro. El Austria parece que tambien quiere ser representada en esas conferencias. En cuanto la Inglaterra, dice que no debe ni quiere intervenir en la cuestion de los Santos Lugares. El nuevo Banco de Constantinopla se ha constituido al fin, lo que prueba mucho á favor de la paz.—El consejo federal suizo ha dirigido una respuesta enérgica y digna á la última nota del gobierno austriaco, rechazando las inculpaciones que este dirije al del Tesino, y pulverizando todos los pretextos en que el Austria hace estribar sus escandalosas medidas de confiscacion, de expulsion y de persecuciones de toda especie.—A pesar de las lejítimas protestas del Piamonte, el Austria mantiene el decreto de confiscacion, “aun contra “los que han obtenido del gobierno de Austria la *emigracion legal*”, dice el conde Radetzki.

ESPAÑA.—El ministro de hacienda español ha contratado un empréstito de unos 500 millones de reales con la casa Baring, de Lóndres, destinado a reembolsar la deuda flotante, reemplazándola con una deuda perpétua. Las Cortes se ocuparán pronto de este negocio. En España se preocupan mucho, y muy justamente, de la grande miseria que los temporales han producido en la provincia de Galicia.

—El gobierno español ha presentado al Congreso un proyecto de ley pidiendo la autorizacion para continuar cobrando las contribuciones. Los periódicos siguen perseguidos diariamente por los fiscales.

—El Congreso de Madrid continúa discutiendo actas. La cuestion de reforma ha perdido mucho terreno, desde la declaracion antireformista hecha por el ministerio. Parece que si bien ésta ha ganado las elecciones, la reforma las ha perdido; pues solo contará, dicen, una escasa minoria en el parlamento. Lo mas singular es que el gabinete, si es consecuente con su última declaracion, tendrá que apoyarse en los diputados cuya eleccion ha combatido, y se verá combatido por los diputados cuya eleccion ha apoyado él mismo con sus autoridades. En el Senado se anuncian acalorados debates con ocasion de la esposicion del general Narvaez. En una ley de ascensos militares que discute la alta cámara se han hecho algunos descubrimientos que no han podido menos de producir cierta sensacion en el ánimo de los senadores. Tal es el hecho de haberse nombrado por un solo decreto 42 brigadieres, hecho que reveló el general Concha y atribuyó al ministerio del Sr. Bravo Murillo, que lo ha tenido callado hasta aqui. Tambien dijo el general, que merced a la prodigalidad de los ministros se pagan niños de seis y aun de tres años con la charretera de cficial, que solo debiera estar reservada a la capacidad y al mérito.

—Terminadas las discusiones sobre actas, el congreso español se ha constituido ya definitivamente, resultando reelecto el Sr. Martinez de la Rosa para la presidencia. Dos vice-presidentes no pudieron tener igual suerte, apesar de ser apoyados por el ministerio; lo que prueba que la mayoria de este es problemática ó insegura. Ahora dicese que presentará varios proyectos de ley, entre otros, los de revision de la ley electoral, nueva organizacion del senado y reforma del reglamento interior del congreso.

—El Senado español ha desechado la proposicion favorable al general Narvaez, por 106 votos contra 64. El gobierno propone modificar la ley electoral. Tambien se dice que pedirá a las cortes la facultad, para la corona, de crear senadores hereditarios.

Paris, 6 de Abril.

—El Emperador ha recibido en audiencia á una diputacion de la compañía inglesa para la reunion de los dos oceanos, Atlántico y Pacífico. Despues de manifestar el presidente de la diputacion, sir Charles Fox, el estado de los trabajos, añadiendo que la compañía cuenta ya con la autorizacion del gobierno de la Nueva-Granada y con la proteccion de los gobiernos inglés y anglo-americano, pidió igualmente al Emperador de los franceses su apoyo y cooperacion para llevar á cabo esa empresa grandiosa, que tan halagueño porvenir ofrecia al comercio de Europa y las Américas. S. M. el Emperador contestó en la forma siguiente: “He sabido, señores, “con el mas vivo interés la noticia de la creacion “de una compañía importante para la reunion de “los dos oceanos.” Yo no dudo del buen éxito de “esa empresa, que deberá prestar tan grandes ser- “vicios al comercio del mundo entero; pues la “compañía cuenta al frente de ella personas tan “distinguidas. He considerado hace mucho “tiempo todas las ventajas de la reunion de los “dos mares; pues hallándome en Inglaterra he “tratado de fijar la atencion de los hombres de “ciencia sobre esa cuestion. Así pues, señores, “pueden ustedes contar con la seguridad de que “hallarán en mí todo el apoyo que merecen tan “nobles esfuerzos.” El *Journal des Débats* ataca la política del presidente F. Pierce.—El 27 partió al fin de Marcella para Constantinopla el nuevo embajador francés M. de Lacour.

—El Cuerpo Legislativo se ocupa del presupuesto de 1854, del Estado-Mayor general de Marina, de la tasa de las correspondencias telegráficas, y de los ferro-carriles de Burdeos á Bayona y de Narbona á Perpiñan.—651 militares han sido agraciados en Argelia.—El proceso formado contra varios corresponsales estrangeros ha pasado al tribunal de Policía correccional, bajo la inculpacion de sociedad secreta y de propaganda ilícita. Casi todos los inculpados pertenecen a la opinion lejitimista.—Ha llegado á Tolon una corbeta rusa, mandada por un oficial de la marina imperial.—Háblase de un viaje de SS. MM. á la Bretaña.—Ha llegado á Paris un enviado extraordinario del Papa.—En el N. O. de Francia, en el Havre Rouen, en Falaise y otros puntos, se ha notado un terremoto, cuya duracion fué de unos 10 segundos.—El ex-presidenae de la Legislativa, M. Dupin, ha publicado un folleto combatiendo otro del ex-presidente M. Sauzet, en el cual éste se declara contra la validez del matrimonio civil.—En la parte Sur de la Argelia se ha notado alguna agitacion. Una columna espedicionaria está destinada á sofocarla.

—Un despacho telegráfico de Berlin, con fecha del 29, dice que por indicios de complot, se han hecho 40 prisiones y 80 visitas domiciliarias en aquella capital. El mismo parte añade que se han descubierto armas y municiones. No hay mas detalles.—La Inglaterra ha reforzado su escuadra del Mediterráneo. Todavia es superior a ella la escuadra francesa. Segun el *Morning Herald,* las fuerzas navales de ambas naciones reunidas hoy en aquellas aguas cuentan 15 navios de linea, 9 fragatas de vapor y 8 sloops de vapor: en todo, 32 buques de guerra magníficos. La Francia y ta Inglaterra mandan, pues, en el Mediterráneo y poseen la llave de los Dardanelos.—El gobierno sardo ha enviado a Viena al coronel Actis, con nuevas instrucciones para su embajador relativas a la ruidosa cuestion de los secuestros. En estas instrucciones se preveen varios casos posibles. Uno ó dos de ellos autorizan al embajador sardo, conde de Revel, para que se retire de Viena.—La cuestion con la Suiza no está menos delicada que la anterior. El *ultimatum* de Austria se formuló así: 1.° Expulsion de todos los emigrados indistintamente; 2.° vuelta de los capuchinos expulsados de los conventos del Tesino; 3.° promesa de la Suiza de no volver a dar ocasion ó motivo de quejas al Austria. A su vez el gobierno federal ha respondido a esta en otros tres artículos: 1.° Cesacion inmediata del bloqueo; 2.° vuelta libre de los tesinenses expulsados de la Lombardia; 3.° reparacion pecuniaria de los perjuicios sufridos por estos en su expulsion.—Dicen de Roma que Su Santidad opina por el viage a Francia; pero que su primer ministro, el cardenal Antonelli, opina lo contrario. El Sacro Colegio está dividido en esa cuestion; pero se cree que S. S. vendrá a Francia, y que este viage costará la desgracia del cardenal Antonelli, quien parece que será reemplazado por el nuevo cardenal capuchino Recanati. Háblase en Roma de una convocacion, en el Quirinal, hecha por el Santo Padre, y sin contar para ello con su secretario de Estado, de los gefes populares (*capipopolo*) de los barrios de Roma y de algunas grandes ciudades. Ignorábase aun el objeto de esta junta magna, que deberá tener efecto el 7 de Abril.—Entre los 64 senadores que han votado a favor del duque de Valencia y contra el gobierno, cuéntase gra número de altos funcionarios. El ministerio se ha dividido sobre la cuestion de si habrá ó nó de destituirlos. El ministro de la Justicia sotiene la inamovilidad de los magistrados.

—Como complemento de la noticia que damos arriba, tomada del *Monitor*, insertamos a continuacion esta otra, relativa al itsmo de Tehuantepec, que bajo el epigrafe de “Interesante” pública *El Orden*, periódico de México. Dice así:

“Itsmo de Tehuantepec.—Se nos ha asegurado que al fin el Sr. Cevallos ha concedido el privilegio para la apertura de aquel a la compañía mixta de Sloo, en union de las nacionales. Felicitamos al señor presidente por haber dado esta disposicion tan acertada á pesar de los torpes manejos é intrigos que han puesto en juego con doble empeño en estos últimos dias los interesados en el caduco privilegio de Garay. Próximamente nos ocuparemos de este importante asunto con mas detenimiento.”

—Las correspondencias de Viena anuncian que el archiduque Alberto será nombrado gobernador de Italia, reemplazando al fede-mariscal conde Radetzki. El señor Bruck va de internuncio imperial á Constantinopla.

—En muchas ciudades de Alemania se han hecho prisiones considerables y visitas domiciliarias. En Berlin ha sido preso un consejero de regencia y varios personajes notables. En Magdeburgo se ha registrado la casa del célebre banquero Delius, conservador. En Heidelberg, la del doctor Hagen, entre otras, donde se han hallado folletos y correspondencias revolucionarias.

—El 24 se celebró en Berlin una nueva sesion de los plenipotenciarios de la Union aduanera. Dicen de Jassy que el nuevo hospodar que se designa para remplazar al príncipe Ghika es Luscar Pascano.

—Las noticias del Cabo dan por terminada la guerra de los Cafres. Sandelli se ha sometido. El gobernador del Cabo ha proclamado la paz y amistad entre el gobierno de la Reina y su fiel aliado Kreili. Los rios Indive y Kei son los límites del territorio de entreambos.

—El embajador de Ava se ha presentado al general Godwin. El rey de Ava continúa preso por su hermano. Las tropas Birmanis, segun las órdenes recibidas de Ava, han evacuado á Pegu. El general Steel ocupa las mas fuertes posiciones.

—El gobierno español convoca las diputaciones provinciales para el 20 de abril. La reina indultó a 9 reos de la pena capital el Jueves Santo. Ya está presentado el proyecto de reforma constitucional. Consiste principalmente en la creacion de senadores *natos, hereditarios* y *vitalicios* y en la modificacion de algunos artículos de la ley fundamental. Otro proyecto de ley restablece en parte las vinculaciones, y clasifica los títulos de nobleza; otro autoriza la emision de 30 millones de renta 3 p. 100 para extinguir la deuda flotante. La comision que ha de entender sobre este último ha sido ya nombrada. Tres de sus miembros pertenecen á la oposicion; y este hecho ha producido baja en los fondos públicos. El diputado Madoz ha interpelado sobre la situacion de la prensa, y el gobierno ha ofrecido una nueva ley. Todavia no ha terminado la discusion relativa al general Narvaez en la alta cámara—El viejo partido turco apoya en constantinopla las pretensiones de la Rusia. El príncipe Menschikoff habla ya con menos altivez, en vista de la actitud que han tomado la Francia y la Inglaterra. Dicen de Malta el 27 que la escuadra inglesa estaba a punto de partir. Varios emisarios rusos recorren la Turquia y la Grecia, enviados por el principe-almirante, con el objeto de informarse del estado del pais. Estos emisarios tienen alarmados a los turcos. El ejército ruso de Besarabia ha sido aumentado. Continúan en Sebastopol los alardes navales. Sin embargo de todo esto, creese generalmente que la cuestion turco-rusa quedará en ruido, y terminará en sana paz.—El gobierno inglés vá a pedir al parlamento que prorogue por un año mas el actual sistema administrativo de las Indias. La milicia inglesa está convocada para el 20 de Abril. El lord Clarendon ha declarado que nada tiene de oficial el paso dado en Paris, cerca de S. M. el Emperador, por varios comerciantes de Lóndres.—Continúan las prisiones en Prusia. Hánse descubierto varios depósitos de armas y municiones, folletos revolucionarios y una proclama a nombre de la república alemana. Como en Viena, tambien en Berlin se acusa a la emigracion de Lóndres y al gobierno inglés. El Zollverein el Steuerverein han renovado su existencia mediante tratados. El celebrado entre la Prusia y el Austria ha recibido la adhesion del Steuerverein.—El gobierno sardo protesta de una manera muy digna y enérgica contra la política de los secuestros.—La prensa alemana anuncia la próxima adopcion de una nueva política, mas benigna, en la Lombardia.—En Palermo se ha hallado en el cadáver de un soldado suizo un puñal con la inscripcion: *Venganza de Mazzini.* El rey creyó en una vasta conspiracion, y expulsó de Nápoles á todos los Sicilianos.

La Constitucion de la República.

Segun lo anunciamos ha dias, el Congreso de Santa Fé ha dictado y sancionado efectivamente la Constitucion, como se verá del documento adjunto con que fué enviada al General Urquiza.

Segun lo poco que deja traslucir este documento, se ve claramente que el Congreso ha justificado indirectamente el procedimiento de Buenos Aires en su revolucion de Septiembre, pues que en ella se le reconoce el derecho de discutir y resolver libremente sobre su aceptacion ó no aceptacion.

La comision nombrada por aquel cuerpo habrá de dirigirse en adelante directamente al Gobierno de la Provincia.—Reservándonos hablar despues sobre este particular, solo agregaremos que si la Constitucion es como dice el documento, de tal modo que deje satisfechos los intereses generales de ella, no vemos el inconveniente que pudiera ofrecer su aceptacion, pero para esto seria necesario que para llenarse debidamente, y para que el pueblo de Buenos Aires tuviera la libertad de deliberar, el General Urquiza, acatando esa misma disposicion de la “Constitucion”, diese principio por abandonar el territorio de la provincia, y hacer retirar las fuerzas rebeldes, que indudablemente serian un obstáculo á la *libre* y *espontánea* aceptacion de dicha Constitucion.

Vemos por esto, que entre el Congreso, el General Urquiza y el rebelde Lagos, existen pretensiones tan diversas é irreconciliables, que no sabemos como harán para allanarlos, si es que ellos han de respetar las disposiciones de una corporacion cuya autoridad reconocen.

Por lo demas, hay graves inexactitudes en las espresiones de gratitud que se dirigen al General Urquiza, pues si bien es cierto que este no haya influido en el ánimo de los congresales, de una manera tan directa y palpable como sobre la Sala de Buenos Aires, que echó abajo á cañonazos, no lo es menos que el nombramiento de los diputados que lo forman, casi en su totalidad, ha sido debido á la voluntad esclusiva del General Urquiza, quien los designára á las provincias, así como que las revoluciones sucesivas de los pueblos y las resistencias que han hecho á su arbitrariedad, le han quitado el poder moral y material para la oposicion en los momentos en que dicha Constitucion ha sido dictada y sancionada.

De todos modos, preciso nos será usar de la mayor cautela, para comprender bien lo que debamos aceptar, pues parece imposible que permaneciendo el General Urquiza con las riendas del poder, podamos esperar nada estable y duradero, de un hombre cuya máxima principal ha sido y será siempre, no reconocer compromiso ni obligacion alguna que le

ligue para con los pueblos que caen bajo su dominacion.

Nota con que el Congreso General Constituyente comunica al Exmo. Sr. Director la Constitucion de la Confederacion Argentina y las leyes orgánicas que ha sancionado.

Al Exmo. Sr. Director Provisorio de la Confederacion Argentina, Brigadier General. D. Justo J. de Urquiza.

Santa-Fé, Mayo 9 de 1853.

Señor:

El Congreso General Constituyente convocado por vuestros esfuerzos, y reunido en Santa-Fé, por el voto espontáneo de la Nacion, ha firmado el 1.° de Mayo de este año la Constitucion de la Confederacion Argentina. La encierra y contiene el Código autentico con la firma autógrafa de todos los Diputados presentes en Congreso, igual á la Constitucion matriz que se halla firmada y refrendada desde fojas diez hasta fojas veinte del Gran Libro de Acuerdos, Leyes y Decretos del Congreso General Constituyente, dados en su Sala de Sesiones en la Ciudad de Santa-Fé.

El Congreso os remite este Códice para que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 12 del Acuerdo de 31 de Mayo de 1852, dispongais que se espidan inmediatamente las órdenes á fin de que la Constitucion que contiene sea debidamente promulgada y jurada con solemnidad en toda la estension del territorio, pueblos, distritos y comarcas que abrazan las trece Provincias representadas en Congreso.

El Congreso ha declarado que esta Constitucion será presentada al exámen y libre aceptacion de la Provincia de Buenos Aires, por el órgano de las autoridades que actualmente existen en ella ó por las Juntas ó Convenciones que se formen al efecto.

El Congreso os remite igualmente, Señor, los Códices auténticos que contienen la "Declaracion, y las leyes orgánicas de capitalizacion, centralizacion de Aduanas; y municipalidad." Estas leyes deberan someterse del mismo modo al exámen y libre aceptacion de la Provincia de Buenos Aires; por que sancionadas para facilitar y estender á todo el pais el pacto fundamental de la Confederacion que constituye de todo el territorio una Nacion compacta a perpetuidad, la libre aceptacion de la Provincia de Buenos Aires suplirá su lamentada ausencia del Congreso General Constituyente.

El Congreso queda profundamente convencido, que la Constitucion sancionada con las leyes orgánicas que la completan, encierra en sí la solucion propia de nuestros mas difíciles problemas sociales. Y penetrado del vivísimo deseo de hallar un remedio para la ominosa actualidad de esa Provincia de Buenos Aires, no puede dejar de expresar su conviccion y su esperanza, de que en esos mismos actos del Congreso, se encuentra la mas poderosa y eficaz transacion, buena para el presente, y como justa é inalterable, buena para mañana y para todo tiempo.

El Congreso ha determinado mandar una Comision de su seno para que proceda á realizar la presentacion de la Constitucion a la Provincia de Buenos Aires, y recabar su aceptacion en la forma posible. Toda consideracion es debida a la distinguida Provincia de Buenos Aires y el Congreso, en circunstancias difíciles y sérias, no ha debido negársela ni dar el ejemplo de mostrar su patriotismo agotado, cuando para conseguir la union hace sacrificio y abnegacion de todo, escepto de su conciencia de Legislador, que se resume en hacer justicia a todos, armonizando las cosas y los principios.

Han merecido ser nombrados para desempeñar esta mision de suma importancia, los Sres. Diputados D. Salvador Maria del Carril, D. José Benjamin Gorostiaga, y D. Martin Zapata. El Congreso espera que les dareis crédito, que les facilitareis todos los medios necesarios y conducentes al buen desempeño de su mision, y que vos mismo, Señor, hareis concurrir a este objeto toda vuestra influencia y poder; disponiendo las circunstancias, de manera que la Comision sea recibida sin repugnancia, en el silencio del estrépito de la guerra, y del tumulto de las armas. Asi la Comision podrá prestar tambien un oido atento y solícito a las inspiraciones del patriotismo de la Provincia de Buenos Aires.

La Comision lleva el encargo especial de espresaros los sentimientos y votos del Congreso hácia vuestra persona en sus relaciones con el grande acto cuya ejecucion se prepara para fijar los destinos de la Confederacion.

Desde luego empezará por agradeceros, Señor, la completa independencia en que habeis dejado al Congreso Constituyente para meditar, combinar y sancionar la Constitucion, que su ardiente patriotismo, su conciencia y su leal saber y entender le han inspirado. Este hecho modesto legado a la historia por esta franca y verídica confesion, ha de formaros en el porvenir el mas precioso timbre de vuestra gloria. Los contemporáneos imparciales y la patria constituida, cuando mediten los hechos, nuestro punto de partida, y las circunstancias cuya presion hemos sufrido, echando una vista restrospectiva al pasado y haciendo una apreciacion sana y sesuda del presente, dirán como el Congreso dice y siente hoy: Que jamas héroe alguno hizo mas grandes promesas a los pueblos, y que nunca fueron cumplidas con mas lealtad. El periodo que se encierra entre el 1.° de Mayo de 1851, y el 1.° de Mayo de 1853, contiene los fastos memorables que justifican esta verdad.

Vuestra es, Señor, la obra de la Constitucion, porque la habeis dejado formar sin vuestra influencia ni concurso: y es por esto que podeis libremente sacudir las hojas de su libro para calmar todas las pasiones, y levantarla en alto como enseña de concordia y fraternidad, al rededor de la cual se reunirán los patriotas de todas las opiniones, los que tengan un honrado celo por el bien público y todos aquellos que susceptibles de este sentimiento que hermoseó los primeros dias de la Patria, sean capaces de sacrificarle las preocupaciones de partido y las mezquinas adhesiones de localidad.

El Congreso obligado por la naturaleza de sus graves tareas a meditar sobre el destino de las sociedades y sus revoluciones, se ha imbuido de la idea, de que las revoluciones solo son lejítimas, cuando salvan las ideas, los pueblos, sus intereses esenciales, la honra entre ellos, y los derechos que la humanidad emancipada por el cristianismo, ha afirmado por la civilizacion. Nuestro lúgubre pasado, antes de Mayo de 1851, justificaba una revolucion, si hay alguna que pueda ser necesaria. Pero lejitimarla solo podia el intento y la reparacion. El Congreso encontró aquel en el válido programa de 1.° de Mayo de aquella fecha. En el Acuerdo de San Nicolas de los Arroyos ha visto el medio, y el Congreso instalado, reuniendo al fin y objeto el poder, debió hacer que la obra correspondiese al designio, y la ejecucion al intento. La Constitucion, Señor, de la Confederacion Argentina, ha lejitimado vuestra revolucion. El Congreso os defiere la gloria de Washington. No podeis tampoco aspirar a otra.

Un mediano talento y una alma tenaz y perversa bastan para hacer triunfar el error en el poder, la tirania en el mando. Mas para afirmar y consagrar en las costumbres públicas los principios eternos de la justicia, se necesita del génio que los comprenda—destello de la Divinidad que los implantó en el corazon del hombre.

Las convulsiones de los Pueblos, cuando terminan en el traspaso del poder irresponsable de una mano a otra, son usurpaciones execrables; porque no aventajando en nada la condicion de la sociedad, le añaden el trastorno y sus consecuencias, que siempre son un cortejo mas ó menos lleno de lágrimas, de sangre y de crímenes. Tambien quedais a cubierto de esta maldicion. La historia con pluma mojada en tinta de oro ha escrito ya vuestro pronunciamiento de 1.° de Mayo, la célebre é inmortal victoria de Monte-Caseros, el Acuerdo de San Nicolas de los Arroyos, y con reciente data la Constitucion de la Confederacion Argentina. ¡Noble pájina! Série admirable y única en nuestros anales! Puede desafiar antecedentes seculares, y desesperar a la imitacion! La crisis encontrará en todos estos sucesos, hechos y actos, algo que censurar como obra humana. La observacion y la filosofia descubrirán en ellos el dedo de la Providencia. Pero la malignided mas suspicaz no señalará en el conjunto de su armonia, ni estraviada la ambicion del Libertador, ni la influencia de la personalidad del General Urquiza: quedando de bulto sola, la mas grande gloria del Pueblo Argentino, a la que saluda profundamente el Congreso, porque ante ella puede inclinarse la Nacion con dignidad.

El Congreso prevée que la sabiduria del mal consejo y la prudencia que disfraza á la debilidad han de reprochar á la Constitucion los defectos de su mérito. Poniendo en contraste la ignorancia, la escasez de poblacion y de riqueza y hasta la corrupcion de los Pueblos y Provincias que componen la Confederacion, con las exigencias de la Constitucion deducirán de aquí su inoportunidad y su impertinencia, y muy listos la condenarán como inadecuada. El Tirano ponderó y exageró estos mismos pretestos; ¿y, por ventura, él con su omnipotente mano de hierro, ha devuelto á los Pueblos mejorados, despues de 20 años de horribles martirios? ¡Decepcion y escándalo! Aun cuando esta desgraciada y misera situacion fuera natural á estos Pueblos, aun cuando tuviéramos á la vista la especie social que se supone desgraciada é ineducable, el Legislador no podia ni debia emplear su ciencia para disimular y confirmar este monstruo social; antes deberia consagrar el arte y el poder contra la misma naturaleza para corregirla. ¡Decepcion y escándalo, Señor! Dios crió al hombre bueno y sociable bajo todas las latitudes. El Argentino lo es, y por serlo, su sangre generosa ha corrido a torrentes. El sentimiento de lo justo lo ha hecho reclamar, tal vez con exageracion, la justicia; el sentimiento de su dignidad, los derechos de libertad, seguridad y propiedad. Sus instintos de progreso lo hacen reclamar con impaciencia todas las mejoras y todas las relaciones morales, intelectuales y comerciales. La Constitucion llena estos conatos. Y porque los atiende cumplidamente, el Congreso espera que la Confederacion Argentina, restituida al goce de todos sus derechos, por medio de una Constitucion que garante todas las aspiraciones, todos los intereses, todas las ambiciones y partidos legítimos, bajo la sumision á la ley, y a las autoridades que los moderan, imprimiéndoles su accion legal y útil—puede y debe bajo tales condiciones, entrar en la carrera de los Pueblos democraticos y civilizados.

El Congreso os dirige, Señor, sus íntimas felicitaciones, y os saluda respetuosamente.

Todo lo que por órden del mismo Soberano Congreso Constituyente, me cabe, Señor, el alto honor de comunicaros.

FACUNDO ZUVIRIA.
(Presidente.)
JOSE MARIA ZUVIRIA.
(Secretario)

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, MAYO 23 —A LAS 3.

METALICO....	Onzas—Se vendieron....	335 á 339½
	Patacones....	21½ ps.
CAMBIO....	Sobre Inglaterra....	19 ch.
	Id. Francia....	85 fr.
	Id. Estados-Unidos....	
	Id. Rio-Janeiro....	11 p% de prem.
	Id. Montevideo....	1 p% de prem.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 21—2ª PUBLICACION.

José Rodriguez....España
Samuel Hesse, Alejandro Rodger con su esposa su hija Guillerma 4 menores y una sirvienta Bethien....Inglaterra
Juan Wilker con cuatro hijas menores, Alejandro Lecarpintier, Victor Rivas, Francisco Lagat....Cólona
Bartolomé Sacarello....Uruguay
José Dubourdieu con su esposa Catalina Fugiere y dos hijas menores....Francia
Adelina Castro con dos sirvientas Antonia Ramos y Fernanda Ramos....Vacas
Vicente Patrons....Génova
Gabriel Tenas....Brasil
Aristides Bazin, José A. Alberdi, Pedro Etchaira, Agustin Harrechea, Bernardo Eucenaga, José Fernandez, Juan Casamidjena, Pedro Capella, Benito Santiago, Teodoro D'Almeyda Moreira con su esposa Cármen Lucero y una hija menor, Manuel Migoni con su esposa Rosario y dos hijos de menor edad....Rosario
Juan Etcheverry con su esposa Ana y un niño, Juan Lahigoien, Juan Curuchet, Juan Lanzas con su esposa Maria y un hijo menor, Gerónimo Costa, Domingo Arimando, Maria Rosoland, Ignacio Garcia de Estarte con cuatro hijos menores, Carlos Huetz, Francisco Cabrera con un hijo menor, Antonio Ferrera Rios, José Umedes....Montevideo

DIA 23 —1.ª PUBLICACION.

Catalina Buchu, Gabriel Buchet con su hija Eloisa cinco nietos menores y las sirvientas Fernanda y Floriana, Maria Lertora con sus hijas Carmen y Eustaquia, Hilario Malecin, Juan B. Devoto, Francisco Mallet Juan Bochet, Feliza Demoulin con 2 hijos Teodoro y Fernando y 2 hijas Petrona y otra menor, Antonio Quadri, Juan Dagnino con su hijo Lucas, Domingo Arimi....Rosario
Silvestre Mirambell, Tomas Carau....España
Juan Echeto, Delfino Resin....Entre Rios
Ignocencio Carranza, Juan Sarrain....E. Oriental
Maria Masterres con su hermana Juanita....Santa Fé
José Billoc, Doroteo Ortiz, Lorenzo Baralta, Felipe Canessa, Tomas Basallo, Bartolomé Nicolini, Juan Smith, Celedonia Perez con dos hijas Melchora y Manuela y otro hijo menor, Josefa Peña, Agustina Matallan con dos hijas menores Luisa, Silva, Adolfo Calvo, Josefa Pase con dos hijos menores, Juan Carranza....Montevideo
Ramona Obispo....Gualeguaychú
Enrique A. Wijatt Smith, José Manes Frera con su esposa Amelia Cazon un hijo menor su prima Concepcion Griero, Vicente Bontá, José Felix Villarino, José Muñiz, Silvestre Mosqueira....Colonia
Carlos Melonio, Leopolpe Victor Sonchey con su esposa Desideria Mañay y dos hijos Luis y otro menor....Mercedes
Manuel Malatesta, Santiago Caalia....Génova
Tomas Steveman....Inglaterra
Santiago Klappembach....Francia

MARITIMA.

Dia 23.

A la vista.

Una barca americana, fondeada; y una barca española.

SALIDAS.—Dia 23.

Boston, bergantin sueco *Alphild.*

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En casa de los Sres. Bayley Brothes, calle Chacabuco Número 119.

El Mártes 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, un hermoso y muy variado surtido de efectos, principalmente de merceria y para las modistas recientemente introducidas, siendo todos aparentes para la estacion, cuyo pormenor se omite por su mucha estension y variedad.

En seguida de otra pertenencia y por cerrar una factura, se rematarán los siguientes efectos:—2 cajones pañuelos de algodon pintados, 7 piezas terciopelo de colores, 188 piezas de cinta de liston, 6 piezas lustrina.

AVISOS NUEVOS.

Debates en la Sala de Representantes de Buenos-Aires sobre el Acuerdo de San Nicolas.

Precio de la obra.... 20$.

Esta coleccion que publica la imprenta del *Nacional* forma un cuaderno de 20 pliegos impresos, y comprende todas las discusiones de la Sala sobre el Acuerdo de San Nicolas desde el 6 de Junio del año pasado hasta el 24 del mismo mes en que fué disuelta, inclusos los discursos del ministro de instruccion pública Dr. Lopez, y del Sr. Velez Sarsfield de los cuales los diarios no alcanzaron á dar cuenta; y contiene ademas las notas oficiales pasadas sobre la materia, y las órdenes del general Urquiza desterrando á varios diputados y disolviendo la Sala de Representantes.

Se encuentra en venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa núm. 37, y en la Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20.

Loteria para las fiestas Mayas.

Inconvenientes que han sobrevenido dan lugar á que se prorogue la estraccion de la loteria anunciada para el dia 24 hasta el 26 del corriente, y la que debia jugarse el 25 hasta dia posterior, que oportunamente se avisará.

Buenos Aires, 23 de Mayo 1853.

La Comision.

Funeral.

D. Juan Miguel Villarrasa, y demas hijos; D. Miguel P. Montero; D. Angel Blaye, hijos politicos, y demas deudos de la finada Da. Magdalena Obriol de Villarrasa (Q. E. P. D.) suplican á todas personas de su relacion, que por olvido involuntario ó por falta del repartidor no hayan recibido esquela, se sirvan favorecerles con su asistencia al funeral que por el descanso de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel el Martes 24 del corriente á las diez de la mañana; á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los SS. sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

m23—1p

APRENDICES Se necesitan dos en esta Imprenta que sepan distribuir.

m19—

A LOS SS. SACERDOTES.

Misas generales el martes 24 del corriente Mayo aplicadas en bien del alma de la finada Señora Da. Josefa Fernandez de Piñeiro desde las 10 de la mañana en adelante.

Los SS. Sacerdotes que gusten asistir á la iglesia de San Juan á las 9 de la mañana recibirán la limosna de 20 pesos.

m21—2p

Estas imitaciones las mas veces burlescas, y otras bastante exactas, habian dado á Samuel la reputacion de elocuente, y él procuraba de engrandecer esta opinion siempre que podia.

Entre él y la Chloé, habia habido siempre cierta frialdad, por causas que no se habian determinado claramente, pero como Samuel, al comenzar sus operaciones, se proponia hacer presa antes de todo en las provisiones alimenticias, tomó el partido de mostrarse conciliador. Sabia, es cierto, que las órdenes de la señora se cumplirian al pié de la letra; pero la buena voluntad de la cocinera podia hacerlas mas ventajosas.

Presentóse pues ante la tia Chloé, con aire patético, como si hubiera sufrido cruelmente, por la inocencia perseguida. Al dirigirse directamente a la ilustre funcionaria, tributó homenage á su superioridad gerárquica. Sus caricias tuvieron éxito, y ningun candidato para la diputacion ejerció nunca mayor imperio sobre un elector cándido, que el que obtuvo el negro sobre la tia Chloé. Aun cuando hubiera sido el hijo prodigo no le habrian tratado con mayor y mas maternal liberalidad. En breve tuvo la dicha de sentarse en presencia de un gran plato de estaño, en donde vió reunidos los

restos de cuanto en los tres dias anteriores se sirvió á la mesa. En él figuraban en pintoresco desórden, alas de pollos, tajadas de jamon, tortas doradas, bajos relieves de pastel representando todas las formas geométricas imaginables. Samuel, coronado con su sombrero, disponia á lo soberano de todos aquellos comestibles, y Andy era su primer ministro.

De todas partes venian allí para oirle relatar las hazañas del dia; fué aquella para Samuel, una hora de gloria; él contó y volvió á contar sus aventuras que enriqueció con mil adornos. Su narracion hizo reir mucho; pero Samuel, conservó inalterable la gravedad centenciosa que exigia segun él su papel.

—Ya ven ustedes, mis queridos compatriotas, dijo Samuel limpiando con sus dientes un muslo de pavo, que en estas circunstancias, he tomado la defensa de todos. Pretender salvar á cualquiera de nosotros de un peligro es hacer un servicio general y particular á nuestra clase; el principio es el mismo. Cuando los traficantes de esclavos vengan nuevamente en busca de nosotros, diríjanse ustedes á mí, hermanos mios; yo les haré entrar en la verdadera senda de la razon, y yo sostendré vues-

—Hemos cumplido con nuestro deber, Emilia.

—Sin embargo, yo me creo culpable; puede que me equivoque, no diré mas nada.

—¡Ola, Andy, gritó Samuel desde el colgadizo, llévate las bestias á la caballeriza mientras voy á hablar con los amos.

—Ahora, Samuel, dijo M. Shelby, cuéntanos la cosa tal como ha pasado. ¿Dónde está Elisa.

—La he visto con mis propios ojos atravesar el rio sobre el hielo flotante, ni mas ni menos que milagrosamente.

—Ese milagro me parece muy dudoso.

—Pues, señor, es la pura verdad. Nosotros habíamos llegado á la orilla del rio. Elisa estaba en una ventana de la posada. Yo perdí de repente mi sombrero, y dí un grito capaz de despertar los muertos: Elisa lo oyó y corrió como una loca al rio. Nosotros nos pusimos todos á correr tras de ella; pero no hubo remedio; ella dió un salto de dos varas y fué á caer sobre un gran pedazo de hielo: oimos bien claro el cric crac; ella saltaba sobre los hielos como un siervo. ¡Guárdeme Dios! Esa muger tiene unas fuerzas que no son comunes, esta es mi opinion.

La señora Shelby, pálida de emocion, guar-

que he vertido la última gota de mi sangre por mis principios, por mi pais y por los intereses generales de la sociedad.

—Enhorabuena, dijo la tia Chloé, en virtud de tus principios, es necesario que te vayas á acostar, pues no es justo que nos tengas á todos en vela por mas tiempo. Nuestros muchachos no tienen necesidad de mas letanías.

—Negros, dijo Samuel, agitando su sombrero, yo os bendigo; á la cama y que seais buenos muchachos.

Despues de esta patética bendicion, se disolvió la asamblea.

CAPITULO IX.

En donde se vé que un senador no es sino un hombre.

El resplandor de un hermoso fuego encendido en un espacioso y bien adornado salon, reflectaba sobre el dorado de un brillante servicio de té. Quitábase las botas el senador Bird, y se

Société Philantropique Française.

Le soussigné, devant partir très prochainement pour l'Europe, invite tous les membres de la Société Philantropique, à assister à la reunion generale, qui aura lieu sans faute, Jeudi 26 du courant, dans le local de l'Hospice Français, à midi précis.

Buenos Aires 19 Mai 1853.
J. Kloppenbach.
Président.
m21 5p

EN LA CALLE de Suipacha media cuadra de la plaza del Temple viniendo para San Miguel, fuiá cenar el Sabado como á las nueve de la noche: despues de concluida esta saqué mi cartera para pagar la cena, sacando para pagarla 2,800 pesos moneda corriente, y juntamente una letra del valor de 20,000 pesos; salido de alli perdí la letra: lo cual pongo en conocimiento del público para que eviten todo engaño y á mas para que el que la hallare y la entregue en la calle Temple, esquina Esmeralda al alcalde D. Agustin Portela, recibirá una gratificacion.
Estevan Zerbures.
m21—4p

Consulado de España.

José Corominas, natural de Barcelona, se servirá presentarse en este Consulado para enterarle de un asunto que le interesa.
m21—3p

PAPAS FRANCESAS.

A 10$ el canasto se vende en el depósito calle Representantes num. 133.

Carbon de piedra.

Allí mismo se vende por toneladas puesto en casa del comprrdor.
m21—3p

CARBON DE PIEDRA.

Se acaba de desembarcar una partida que se venderá por toneladas, ó el todo al gusto del comprador, para ver la muestra y tratar ocurran á—
Bailey Brothers.
m21—5p Calle Chacabuco num. 119.

MUCAMA.

Se precisa una que pueda presentar buenos informes de su conducta en la calle Santa Clara num. 135.
m21—3p

EL ABAJO firmado habiendo vendido su establecimiento de carpinteria á D. Juan B. Bontantini, suplica si hay alguna cuenta contra dicho establecimiento la presenten en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado los cuales no habrá lugar á reclamo alguno. Buenos Aires, Mayo 20 de 1853.
m21—3p *José Solari.*

LAS OBRAS mandadas para encuadernar en la calle Santa Rosa num. 60, se hallan listas para ser entregadas á sus respectivos dueños, en la libreria alemana de Van Aller é hijo, calle Santa Rosa num. 34.
m21—3p

CARNE SALADA sin hueso y en barriles recien desembarcada, tambien carne fresca en tarros de una calidad muy superior y á un precio cómodo, se vende en la calle de Julio num. 33.
m21—8p

SE DESEA comprar una casa que no diste mas de 6 cuadras de la plaza de la Victoria, que tenga bastante fondo aunque no sea de mucho frente. En la confiteria calle la Victoria num. 9 darán razon.
m21—8p

LA SOCIEDAD que existia en el boliche de panaderia calle del General Lopez num. 313, entre D. Juan Cariac y D. Domingo Setze ha sido disuelta por mutuo convenio. El socio D. Juan Cariac queda desde esta fecha separado del negocio y D. Domingo Setze cobrará á los que adeuden y pagará lo que el negocio adeuda. Lo que se pone en conocimiento del público. Buenos Aires, Mayo 20 de 1853.
m21—3p *Juan Cariac.——Domingo Setze.*

SE HA ESTRAVIADO

De la casa calle Mayo num. 186, una criatura inglesa de 4 años de edad, llamada Elisa, tiene pelo rubio y ojos azules; como es recien llegada no sabe hablar el castellano. Quien avise de su paradero en la casa arriba mencionada recibirá una gratificacion.
m21—6p

El Sr. Verdier que tiene su fábrica

de billares en la calle la Merced num. 125, acaba de recibir una factura como paño, bolas, tacos, suelas y todo lo correspondiente al billar. Tiene billares de todas clases, franceses y del pais, y de diferentes precios, desde 3 hasta 10 mil pesos. Responde por ellos por el término de 4 años, se encarga igualmente de cualquier compostura, y tambien se alquilan por un tanto por mes. Las personas que necesiten ocurran á dicha casa.
m20—30p

SE OFRECEN dos jóvenes españoles para cualquier trabajo, los que darán buenas recomendaciones. Quien los necesite ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 68.
m20—5p

SE ALQUILA tres ó cuatro piezas en el primer patio de la casa calle de las Artes, núm. 100.
m20—3p

ARTICULOS DE PARIS.

Gran sortido de boneteria para hombres y señoras, camisas de hombres, perfumeria escogida y superior, calzado y guantes para hombres y señoras. Calle del Perú núm. 107, en el primer patio.
m20—5p

SE ALQUILAN unas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, para hombres solos, en la calle de la Federacion No. 24.
m20—4p

TOMAS ALLEN pone en conocimiento de sus amigos y del público, que ha trasladado su muebleria que existia en la calle del Perú núm. 163, á la calle de la Reconquista núm. 143, donde espera que le seguirán dispensando la confianza con que hasta ahora lo han favorecido.
m17—6p

GRATIFICACION.

Se ha desaparecido de la casa num. 128 calle de San Martin, un vaso de plata con las iniciales E. L. H., se suplica á la persona á quien se le ofreciere en venta ó á cualesquiera que pudiese dar noticia de él, ocurrirá á dicha casa donde será bien gratificado.
m18—5p

LIBROS NUEVOS.

Libreria de Lucien,
CALLE DE LA VICTORIA.

Instituciones del derecho canónico americano, por el Rev. Sr. D. Justo Donoso, para el uso de los Colegios en las Repúblicas Americanas 3t.

Manual del Párroco Americano, obra útil a los párrocos confesores y demas eclesiásticos, por Justo Donoso 1t.

El Alma Contemplada á las grandezas de Dios, nueva edicion aumentada con el alma preparándose para la eternidad por el Abate Baudran, 1t.

Preparacion para la Muerte ó Consideraciones sobre las verdades eternas, por S. Alfonso Maria de Ligorio 1t.

Código Completo de Urbanidad y buenas maneras, segun los usos y costumbres de las naciones mas cultas, por M. D. de Bonilla 1t.

Historia del Rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto por Bartolomé, nueva edicion con muchas láminas.

Siestas dogmáticas en las que con estilo dulce, claro y llano, por un niño es cabalmente instruido un ranchero en las cuatro partes principales de la doctrina cristiana.

Manual del Derecho Eclesiástico Universal, por Walter 1t.

Diccionario de Sinónimos de la lengua castellana por D. P. M. de Olive, nueva y rica edicion.

Diccionario de la Rima de la Lengua castellana por J. Peñalver nueva y rica edicion.

Diccionario de Legislacion por Escriche, revisto y aumentado por Guin; esta edicion es la mas completa y la mas correcta de todas las ediciones que se ha publicado hasta el dia.

Valbuena Reformado, diccionario latino español con un Vocabulario español latino.

Diccionario español frances y frances español, por Martinez Lopez 2t en uno.

Diccionario portátil frances español y español frances por Martinez Lopez 1t.

Diccionario ingles español y español ingles, por Neuman y Barretti 2t en uno el mismo portátil.

Diccionario español italiano ó italiano español.

Guia de la Conversacion, español frances, por Ochoa.

Guia de la Conversacion español ingles, por Ochoa.

Idem idem español italiano, por Ochoa 1t.

Idem idem español, frances, italiano, ingles, por Ochoa 1t.

Idem idem frances español, por Ochoa.

Diccionario español frances y frances español, por Nuñez de Tabuada 2t.

MEMORIAS

SOBRE

LA REVOLUCION DEL 11 DE SETIEMBRE

DE 1852.

Se halla en prensa un folleto en 4. ° mayor, de doscientas cincuenta pájinas, que con ese titulo acaba de escribir el Sr. D. José Luis Bustamante. En él examina el autor, las causas que produjeron aquel célebre acontecimiento, datándolas desde el 4 de Febrero de aquel año; los fusilamientos de Palermo, la proclama del cintillo, las elecciones de RR. de la provincia, el Acuerdo de San Nicolas, las primeras discusiones de la Sala, el derrocamiento de ella por el general Urquiza, el destierro de los diputados del pueblo, su declaracion asumiendo el poder de la provincia, su actitud hostil á la cabeza de su ejército contra la capital, el nuevo nombramiento del Dr. Lopez para Gobernador provisorio de la provincia, la renuncia de este, la resolucion del general Urquiza asumiendo nuevamente el poder público, nombramiento del general Galan y la partida de aquel para Santa Fé.

La obra se divide en varios capítulos, desarrollando el plan de ella, con la narracion fiel del movimiento de Setiembre y sus consecuencias hasta el 6 de Diciembre del año anterior.

La impresion será clara y correcta, en buen papel y encuadernacion: su entrega se hará en el término de un mes.

Los Sres. que gusten suscribirse, pueden dirijirse á la imprenta del Comercio calle la Defensa No. 75, ó á la Libreria de la Victoria calle del Perú No. 20. El precio será el de 20 pesos moneda corriente por cada ejemplar, pagaderos al entregarse la obra.

Este libro será de grande interés, por que en él se reunen con destreza y habilidad, las causas, los hechos, las circunstancias y el analisis filosófico de aquel famoso acontecimiento de nuestra historia contemporánea. La situacion de la capital, le hace doblemente importante, pues él es la mas ilustrada defensa que puede hacerse de sus derechos y de sus precedimientos, en la heróica resistencia que opone á la consumacion de los planes de aquel General.

m19—3p LOS EDITORES.

Calzado Frances.

Se acaba de sacar un surtido completo de botas de charol de hombres, idem becerro idem, botines y zapatos de charol, id. de cuero de chancho, idem de cabretilla, idem de paño, botines de becerro, idem de idem de dos suelas propios para el cuartel, chinelas de tripe, botines de becerro para niños, zapatitos de idem para niños de 2 á 8 años: en el depósito de ropa hecha, calle la Merced No. 62.
m20—6p

En la Libreria alemana de Van Aller é hijos, calle Santa Rosa núm. 34, se han sacado estuches de matemáticas y cajas de pinturas de un trabajo muy elegante y en calidad de la última perfeccion, idem lapiceras de plata y doradas con porta-plumas y corta-plumas. Tambien tiradores de seda de los mejores que hayan venido, papel de oficio y de cartas azul y blanco, grueso y fino, todo de la mejor calidad.
m20—3p

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria núm. 49.

Novelas últimamente recibidas.

El Collar de la Reina, por **Dumas,** 2 t. en uno.
La boca del infierno, por **Dumas,** 1 t.
El Tulipan Negro, por **Dumas,** 1 t. que contiene tambien Antonia (histórico), por **Berthet,** y el sobrino de un condestable, por **G. Chadeuil.**
Mis Pontones, recuerdos de un cautivo de nueve años en Inglaterra, por **Garneray,** 1 t. que contiene tambien el Palacio de Desertee, por **G. Sand,** y la Retirada de los diez mil por el mayor **Fridolin.**
El Ultimo Irlandes, por **E. Berthet,** 1 t. que contiene tambien Agueda y Cecilia, por **A. Karr.**
El Espía del Gran Mundo, por **M. H. de St.-Georges,** 1 t. que contiene tambien Mauricio, por **E. Scribe,** y la rueda de la Fortuna.
Variedades.—1852 1 t.—Artículos interasantes y escogidos de los principales autores modernos.
Museo ilustrado de los años 1850, 1851 y 1852; literatura, ciencias, y artes; viajes, geografia, historia, poesía, &a. &a., adornados de muchísimos grabados, 1 t.
El Palacio de Cristal, esposicion de la industria universal en Lóndres, con una riquísima lámina del Palacio.
Poetas españoles y americanos del Siglo XIX, coleccionados por **D. Andres Avelino de Orihuela.**
Todos estos libros están encuadernados.

LIBRERIA DE LUCIEN,
Calle de la Victoria N. ° 49.

Escuela de dibujo en castellano y en frances.

Cours méthodique de dessin linéaire et de géométrie usuelle, par Lamotte, 2 t. et 2 atlas.
Principes de perspective linéaire appliqués au tracé des fig., par Bouillon.
Principes de dessin linéaire, contenant les applications de la ligne droite et de la ligne courbe, par Bouillon.
Boite complète de crayons pour pastel.
Collection complète de boites de toutes grandeur, pour le dessein au pastel et à l'aquarelle.
Boites de crayons de 25 couleurs, pour pastel.
Crayons pour le dessein de toutes couleurs.
Album de nouveaux dessins a teintes graduées sur papier spectre.
Nouveau cours élémentaire de Coloris et d'aquarelle noirs et coloriés, dessin de Jullien, Hubert et Adam.
Album de l'Ecole de dessin, journal des jeunes artistes et amateurs, 1re. année.
Le même album par trimestre et semestre.
Curso completo de dibujo natural para el uso de las escuelas americanas, 2 cuadernos.
Ecole de dessin, cours élémentaire de paysage.
Ecole de dessin, Cours élémentaire de Coloris et d'aquarelle.
Ecole de dessin, cours élémentaire pour la figure, les fleurs, les fruits, les animaux, les oiseaux le paysage; par Jullien, Hubert, Adam et Conleru, noir et coloriés.
Le maitre de dessin, comme ci-dessus, noir et colorié.
Le petit maitre de desrein, cours élémentaire, par Jullien, Adam et Hubert.
Petite collection de l'école et du petit maitre de dessin, par Jullien, Adam et Hubert.
Feuilles séparées de toutes les collections ci-dessus, noires et coloriées, figure, fleurs, oiseaux, papillons, animaux, paysages, par Jullien, Adam &. &.
Papier spectre, pour dessin.
Papier a dessin de toutes couleurs.
La foire aux idées, gran album de dessein figurines, par Jullien, Adam, Hubert &. &.
L'Enseigne, recueil de lettres attributs, chiffres &. &.
Assortiment complet d'albums de toute grandeur, pour dessiner.
Encuadernacion inferior y de lujo.

El Sr. C. Remy médico veterinario de la escuela de Ollfort (Paris) avisa al público que ha fundado un establecimiento para la curacion de los animales enfermos, en la calle de Representantes n. 121 cerca de la casa de Gobierno. En el mismo establecimiento se herrarán caballos á la Europea. Consultaciones todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde.
m18—15p

SE ALQUILA un cuarto hermoso á la calle propio para almacen ó tienda con otra pieza para vivienda empapelada y sótano es escusado que se presenten si no es para negocio respetable, calle de Mayo núm. 12.
m20—5p

PIPAS VACIAS. En la calle de Córdoba núm. 60, al lado de la Barraca de Balcarce hay en venta 60 pipas vacias, que se darán á un precio módico. Para tratar ocúrrase allí á las 2 de la tarde.
m18—6p

Gramática de Ollendorf para aprender el Ingles.

Diccionarios de Neuman y Barreti nueva edicion por Velasquez; en la libreria inglesa núm. 20, calle San Martin.
m18—5p.

SE ALQUILAN tres piezas seguidas, y una de ellas con puerta á la calle como para negocio, estas tienen la comodidad necesaria para familia, el que se interese ocurra á la calle Federacion núm. 257.
m18—5p

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se sita, llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado, finado D. Juan de Asti, para que dentro del preciso término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Sr. Juez, y por mi oficina, á deducir sus derechos, bien sea á titulo de herederos, ó de acreedores; en la inteligencia de que si así no lo verificaren, les parará el perjuicio á que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril 29 de 1853.
Adolfo Saldias.
Escribano público y de número.
m6—20

FABRICA DE Persianas.—En la calle de la Reconquista N. ° 200, se fabrican persianas de todas clases, y se recomponen persianas viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos, de todos tamaños, de caoba con plomo y de pino forrado en paño, pana y coleta, y con chapas y adornos negro, blancos y amarillos segun le corresponde. Los cajones son de los mas finos, se hallan prontos de venta en dicha fábrica de persianas.
m9—15p

CALLE DE Representantes No. 217, se vende anicete de Mayorca, ginebra de Holanda, agenjo, y diferentes licores por mayor y por menor, tambien se alambica á precio equitativo.
m13 12p

MODISTA—Madama Ana ha abierto su tienda de modista en la calle de Federacion N. ° 42, de la plaza de la Victoria al concluir la primera cuadra á mano izquierda, y ofrece en su ramo de modista un surtido de gorras para señoras y niñas, sombreritos y otros adornos del ramo de modista. Tambien hace vestidos, visitas, y manteletas, y corta y arma todas clases de trages, previniendo que sus precios son muy bajos.
m14—8p

GORRAS DE MODA— Con motivo de aproximarse las fiestas del 25 de Mayo, la tienda ya conocida calle de la Piedad N. ° 212, al lado de la Iglesia de San Miguel; tiene un lindo surtido de gorras de señoras y niñas, y sombreritos de mucho gusto, todo hecho por los últimos modelos que se han recibido. Tambien se componen las gorras usadas dejándolas como nuevas, y los precios serán tan bajos que ninguna modista podrá vender por los precios que esta tienda vende. Tambien se picau los bolados, y todos los adornos de vestidos y mantelet s de géneros de seda y terciopelo, y ofrecemos dibujos de mucho gusto recien recibidos.
m14—8p

LIVRES A L'USAGE

DES

Ecoles françaises

Librairie de LUCIEN, calle de la Victoria 49.

Le livre d'or, joli alphabet et exercices de lecture, illustré.
Alphabet pour les enfants, illustré par Porret.
Alphabet et premier livre de lecture.
Alphabet en images.
Grammaire française de Noël et Chapsal.
Arithmétique (petite), raisonnée par Vernier.
Abrégé de l'Histoire Sainte par Durny.
Histoire de France, par Me. L. de St.-Ouen.
Petit atlas de géographie composé de cartes.
Petit mosaïque, lectures graduées de morale, de science et de littérature.
Fables de Lafontaine.
Télémaque avec 12 gravures.
Choix des fables avec gravures.
Catéchisme historique de Fleury.
Petit berquin des enfants avec gravures.
Petit Robinson suisse, avec fig.
Le Livre des petites filles, avec fig.
Le livre des petits garçons, avec fig.
Contes des fées avec fig.

SE VENDE la coleccion completa del Registro Oficial hasta el año de 1850; el que se interese, ocurra á la calle de Cuyo núm. 154.
m17—5p

OUVRAGES EN FRANCAIS.

LIBRAIRIE DE LUCIEN,
Calle de la Victoria 49.

Tableau de Paris, illustré de 1,500 gravures, 1 vol. in-f.º
Magasin pittoresque, années 1833 a 1851, collection complète, 19 v.
Dictionnaire des sciences occultes, où repertoire universel des étres, personnages, des livres, des faits et des choses qui tiennent aux apparitions, aux divinations, à la magie, au commerce de l'enfer, aux démons, aux sorciers &. &. 2 v., par l'abbé Migne.
Sismondi, littérature du midi de l'Europe, 4 v.
Bouillet, dictionnaire d'histoire et de géographie, 1 fort vol.
Paul et Virginie illustré, 1 v.
Dictionnaire de géographie par Maccarty avec cartes.
Buffon, œuvres complètes, 6 gros vol. avec fig. coloriées.
Methamorphoses d'Ovide, 4 vol., figures.
Agenda parisien moment de cabinet, pour 1853.

Almanach prophétique, illustré pour 1853.

Médecine.

Traité de pathologie, par Friquet, 2 t.
Traité des maladies vénériennes, par Maisonneuve et Montanier, 1 t.

CASA de Comercio para alquilar.—Se alquila la casa núm. 55 calle del Perú con toda comodidad para comercio y en buen estado. Véase con Juan Gatt Smith y ca. en la calle la Defensa núm. 20.
m17—30

Habiendo llegado á Montevideo la

barca francesa PARANA, capitan Victor Garbe, y no pudiendo á causa del bloqueo llegar hasta este Puerto, se ruega á todas las personas de esta plaza que tengan efectos abordo de aquel buque se sirvan dar órdenes para que allí sean descargados.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1853.
m17—8p *E. Ochoa y Ca.*

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, pedrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el celebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados.
i23—

INSTITUTO SANITARIO.

Los Dres. Italianos Medici y Fusconi se hacen un deber de dar las gracias á sus compatriotas residentes en esta Ciudad y al público en general, por las pruebas de confianza que les han demostrado con el concurrir en número considerable al Establecimiento Sanitario dirigido por ellos.

Dan pues duplicadas gracias á los señores que restablecidos de dificil enfermedad han creido digna de pública mencion la especial asistencia recibida en sus males, protestando que ellos no han hecho sino cumplir con el deber que les impone el arte que ejercitan, y el público á que la deben.

Aprovechan pues esta circunstancia para avisarlos á quienes pueda interesar, que han mejorado, y enriquecido de las mas esmeradas comodidades, y embellecido mas su Instituto que ha sido el primero á establecerse en esta populosa Ciudad.

Se apresuran de nuevo á describir las cualidades que hacen su establecimiento no indiferente á la pública consideracion.

La localidad es una hermosa casa de costruccion moderna, con dos patios, y huerta para recreo de los convalescientes. Los cuartos destinados á los enfermos, son bastante espaciosos y bien surtidos. Las camas de fierro, sabanas de hilo, mesas de mármol y alfombras, etc.

Los enfermos tienen dos visitas de los Doctores, una á la mañana, y otra á la tarde, y mas si lo exige la gravedad del mal. Se les suministran medicamentos y asistencia tambien por la noche por dos criados. La comida es apropiada á sus enfermedades, y no se ahorra gasto cuando sea útil por su restablecimiento.

Los enfermos que quieran aprovechar de todo eso pagan la suma de 30 pesos diarios.

En esta suma pero no van comprendidas las operaciones de alta Cirujia.

Es deber de cada enfermo anticipar quince dias, y acabados estos deben adelantar otros quince: bien entendido si al segundo dia quisiesen salir, se les restituirán los dias adelantados que queden.

El Instituto Sanitario queda en la calle de Córdoba No. 192.

¡¡INTERESANTE!!

En el cuartel de la Cuna, detras de la iglesia de San Francisco, se enganchan individuos para tropa veterana de infanteria de marina, á quienes se les dá 500 pesos por seis meses de enganche, 360 pesos de sueldo al mes y cinco pesos diarios para rancho cuando están en tierra, y las raciones de marinero estando abordo.—Se engancha á toda hora. Buenos Aires Abril 26 de 1853.
a26—8p

A LOS IMPRESORES.

Se vende una prensa nueva (encajonada) recien llegada de Francia; la persona que se interese ocurra á la Libreria de Luciano, calle de la Victoria núm. 49.

Aviso de la Comandancia General de Marina y Capitania del Puerto.

Con esta fecha se ha abierto en este Departamento enganche para marineros, pagándose 500 pesos á los que tomen servicio por seis meses, y 300 pesos por tres meses, fuera de su sueldo libre.—Buenos Aires, Mayo 1. ° de 1853.
m3—8p *Antonio Toll.*

El Mapa de la provincia de Buenos Aires por Parish.

Mapa de la Confederacion Argentina, Chile, Paraguay, y la Banda Oriental por Parish; se halla á venta en la Libreria frente al Colegio.
m13—8p

SE VENDE en la calle Santa Clara No. 145, el almacen de cal y terraja, masetas para plantas muy lindas de todas claves y de todo tamaño á precio muy barato, idem cazuelas para plantas y para sopa, ollas para sopa, librillos grandes y chicos, floreros, cal de la Bajada y de Córdoba, á precios muy baratos, frente á San Juan.
m13 10p

LOS PASAGEROS Que condujo á este puerto en sus últimos cuatro viages el Brgantin Español "Ferrolano" su capitan D. Santiago Montenegro Villamar, se servirán concurrir á pagar sus pasages en todo el corriente mes, á su consignatario D. Pedro Alfaro, que vive calle Santa Rosa N. ° 84. De no hacerlo asi, serán responsables las fianzas que dejaron en España, debiendo tener por último plazo el que se fija. Buenos Aires, Mayo 10 de 1853.
m11—15p

BAULES de la mejor clase se encuentran en la colchoneria núm. 58 calle Santa Rosa, frente al Colegio.
m9—20p

---

[138]

dó silencio mientras duró el relato de Samuel.

—¡Alabado sea Dios! no ha muerto. ¿Pero en dónde está el pobre niño?

—El señor lo ha salvado, contestó devotamente Samuel. Aquí se manifiesta el dedo de la Providencia de que tantas veces la señora nos ha hablado cuando nos instruia. Sí, todos somos instrumentos de la voluntad del cielo. Sin mí, Elisa hubiera sido aprendida dos veces, en lugar de una. ¿No soy yo, quien dió suelta esta mañana á los caballos? ¿Yo quien hice caminar cinco millas á M. Haley por la antigua ruta? Sí, la Providencia lo que ha querido así.

Usted hubiera podido dispensarse de ser el agente de todo esto, dijo M. Shelby con el tono severo que el caso exigia. No consentiré nunca que se burlen de las personas que recibo en mi casa.

Es tan dificil fingirse enojado con un negro, como lo es con un niño. Apesar de la habilidad con que se procura, ambos adivinan fácilmente las verdaderas disposiciones de sus interlocutores. Los reproches de su señor, no desanimaron á Samuel, fingió sin embargo una compuncion profunda y su boca se frunció tristemente en señal de arrepentimiento.

—Mi amo tiene razon, dijo; hice mal, lo

[139]

comprendo; pero un pobre negro está espuesto frecuentemente á obrar mal, sobre todo cuando estimula su cólera una conducta como la del señor Haley.

—Y bien, dijo la señora Shelby, puesto que conoces tus yerros dile á tia Chloé que te dé jamon de la comida de hoy.

—La señora es muy escelente con nosotros, dijo Samuel inclinándose.

Ha podido notarse que Samuel tenia un talento natural, que aplicado á la vida política, lo hubiera llevado á los primeros puestos. Convertia todo en un capital que él colocaba en beneficio de su amor propio y de su reputacion. Despues de haber probado su piedad y humildad en el salon, cubrióse arrogantemente con su sombrero de palma, y se dirigió á la choza de la tia Chloé, con el intento de obtener los sufragios de la cocina.

—Ahora, dijo Samuel, voy á sorprender á los negros.

—Uno de los mayores placeres de Samuel el negro, era acompañar á las reuniones políticas. Encaramado en un árbol ó en una barrera, escuchaba ávidamente á los oradores, y reproduciendo impávido despues en medio de las gentes de color, los discursos que habia escuchado.

[142]

tros derechos con la energía que corresponde hasta exhalar el último suspiro.

—Sin embargo tú te inclinabas, dijo Andy, esta mañana á aprehender á Elisa, si no te prevengo antes.

—No hables nunca sobre lo que ignoras, contestó Samuel, con un tono de marcada superioridad. Los muchachos como tú Andy, tienen buenas intenciones, pero no pueden penetrar jamas los motivos profundos que pueden guiar la conducta de un hombre.

Andy pareció confundido ante esa observacion.

—He pensado concienzudamente aprehender á Elisa, replicó Samuel, interin creí que ese era el deseo de mi amo. Así que me convencí que la señora deseaba lo contrario, cambié de opinion mas concienzudamente todavia. Por esto, tú lo has visto, he seguido con persistencia las inspiraciones de mi conciencia, cediendo siempre á los principios; sí, á los principios; porque ¿de qué servirian ellos, sino para darnos la perseverancia? Toma este hueso Andy, que aun tiene alguna masa.

El auditorio escuchaba en silencio las palabras filosóficas del orador que no encontrando

[143]

quien pudiese responderle volvió á continuar su arenga.

La persistencia, mis queridos amigos, es una virtud esencial. Los individuos que sostienen una cosa hoy y otra mañana, no tienen derechos al título de hombres perseverantes.... Andy, pásame ese pastel; voy á servirme de una comparacion vulgar; y espero que las señoras y los señores me escusarán. Tengo necesidad de subir sobre un monton de paja, pongo la escalera de un costado, y no es suficiente; entonces sin hacer nuevos esfuerzos sobre este punto, pongo mi escalera por el otro costado y nada.... ¿pueden acusarme que no tengo persistencia? no señores, porque yo he tratado de subir. Esto es claro.

—Vd. no ha empleado su persistencia en cosa que lo valga, dijo la tia Chloé, que se hahia inconodado con la aprobacion dada por los demas á las palabras de Samuel.

—Sí, dijo este levantándose para dar mas importancia á su peroracion, sí, mis conciudadanos; y ustedes mugeres del otro sexo, tengo mis principios, y estoy muy satisfecho porque puedo llevarlos en mis bolsillos; los defiendo, y los defenderé aun cuando hayan de quemarme vivo, y deben esculpir sobre mi tumba,